

Río Gallegos, 7 de abril de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0107.391/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 054/24 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A537-1-IEC denominado "El ingreso al territorio universitario. Experiencias, sentidos y aprendizajes de lxs estudiantes de la UNPA-UARG", que es dirigido por la Mg. Patricia Susana ARIAS, integrado por los Docentes Investigadores UNPA-UARG: Luis Mauricio SIERPE OYARZO, Judith Esther MANERA, Edgardo Ariel SAN ROMAN, Natalia MICHNIUK, María del Pilar CARBONE, Verónica Gabriela ROSSI, Claudia Elizabeth CASTILLO, por los alumnos de Pregrado-Grado: Stefanía Antonella MANCINI, Nahir Ayelen OJEDA, María Florencia VALENCIO y Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO;

QUE la directora del proyecto de referencia, Mg. Patricia Susana ARIAS, mediante nota obrante en los presentes actuados, solicita la baja en carácter de docente investigadora de Claudia Elizabeth CASTILLO, y de las integrantes alumnas María Florencia VALENCIO y Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO, a partir del 05 de marzo de 2025;

QUE obra nota de Claudia Elizabeth CASTILLO, mediante la cual informa su renuncia como docente investigadora al Proyecto de Investigación a partir del día 05 de marzo de 2025;

QUE constan notas de María Florencia VALENCIO Y Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO, mediante la cual informan la baja en carácter de integrantes alumnas al Proyecto de Investigación, a partir del día 05 de marzo de 2025;

QUE por Nota 136/25, la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 057/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC)- de código 29/A537-1-IEC denominado: "El ingreso al territorio universitario. Experiencias, sentidos y aprendizajes de lxs estudiantes de la UNPA-UARG", a Claudia Elizabeth CASTILLO (DNI N° 20.532.496), en su rol de docente investigadora, a partir del día 05 de marzo de 2025.-

ARTICULO 2°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) de código 29/A537-1-IEC denominado: "El ingreso al territorio universitario. Experiencias, sentidos y aprendizajes de lxs estudiantes de la UNPA-UARG", a María Florencia VALENCIO (DNI N° 34.525.168), en su rol de integrante alumna, a partir del 05 de marzo de 2025.-

ARTICULO 3°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) de código 29/A537-1-IEC denominado: "El ingreso al territorio universitario. Experiencias, sentidos y aprendizajes de lxs estudiantes de la UNPA-UARG", a

///

A C U E R D O

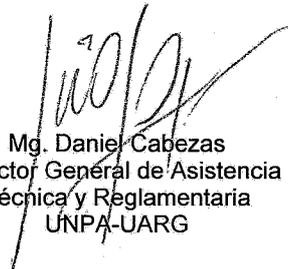
N°

127/25

//-2/

Nazarena Jazmín AVENDAÑO ARO (DNI N° 42.071.601), en su rol de integrante alumna, a partir del 05 de marzo de 2025.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a la Secretaría de Investigación y Postgrado para su resguardo.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG